

Número	Apellidos y nombre	Grupo	Número	Apellidos y nombre	Grupo
72	Sánchez Trujillo, don Roberto ...	Libre.	143	Casafont Cinca, don Luis .....	Libre.
73	Passas Utrera, don Juan B. ....	Idem.	144	Maturana Toledano, don Juan Francisco .....	Idem.
74	Merino Arquillos, don Francisco ...	Idem.	145	Montalbán Palenciano, don Bernardo .....	Idem.
75	Delgado Muñoz, don Narciso .....	Idem.	146	Niebla Lastra, don Eduardo .....	Idem.
76	Fuentes Lora, don Demetrio .....	Idem.	147	Moreno García, don Rafael .....	Idem.
77	García Prieto, don Manuel .....	Idem.	148	Campos Soler, don José María ...	Idem.
78	Robles Tocino, don Nicolás .....	Idem.	149	Abianedo González, don José Luis.	Idem.
79	Ferrera de la Torre, don Jerónimo.	Idem.	150	Alonso Beighau, don Manuel .....	Idem.
80	Davara y Rodríguez, don Francisco Javier .....	Idem.	151	Alonso Cureses, don Carlos .....	Idem.
81	García Granero, don Antonio .....	Idem.	152	Alvarez Gil, don José Luis .....	Idem.
82	Zazua García, don Alejandro .....	Idem.	153	Campomanes García, don Julio ...	Idem.
83	Terres Revueltas, don Bernardo .....	Idem.	154	Felgueroso Vigil, don Gaspar .....	Idem.
84	Flores Serrano, don Luciano .....	Idem.	155	Fernández Fernández, don Emilio.	Idem.
85	Matarredona Rayo, don Valentín.	Idem.	156	Fernández García, don José María.	Idem.
86	Bravo Nieto, don Valentín .....	Idem.	157	Fernández Vigil, don Luis Antonio.	Idem.
87	Losilla Acevedo, don Andrés .....	Idem.	158	Florez Fernández, don Félix Emilio.	Idem.
88	Bosquet Blanch, don Ramón .....	Idem.	159	Funes Moreno, don Manuel .....	Huérfano de caído.
89	Rubio Altamirano, don Manuel ...	Idem.	160	Galarraga Montero, don Carlos ...	Libre.
90	González Perteje, don Paciano ...	Idem.	161	González Alonso, don Rafael .....	Idem.
91	Pérez Iglesias, don Horacio .....	Idem.	162	González Fernández, don José Luis.	Idem.
92	Montes Sánchez, don Rafael .....	Idem.	163	González Fernández, don Manuel.	Idem.
93	Fernández Suárez, don José Manuel .....	Idem.	164	González Fernández, don Oscar ...	Idem.
94	González García, don Gerardo .....	Idem.	165	González Fernández, don Raimundo	Idem.
95	Guibela de Reguciro, don Luis ...	Idem.	166	González Pascual, don Marcelino José Nazario .....	Idem.
96	Marco de Santiago, don Rafael ...	Idem.	167	Lecue Aguirrezabala, don Joaquín.	Idem.
97	Cortés Munilla, don Antonio Luis.	Idem.	168	López Delgado-Aguilera, don Calixto Mateo .....	Idem.
98	Fernández Cano, don Mariano ...	Idem.	169	López García, don Francisco .....	Idem.
99	Menéndez Fucyo, don Honorino ...	Idem.	170	Martínez Zulaica, don Fernando ...	Idem.
100	Mora Garcés, don José Luis .....	Idem.	171	Moró Alvarez, don Arsenio .....	Idem.
101	Cueto Pascual, don Lucas Amado .....	Idem.	172	Nicolás García, don Juan .....	Idem.
102	Rodríguez López, don José Antonio.	Idem.	173	Nicolás García, don Manuel .....	Idem.
103	Puerto Mancebo, don Estanislao ...	Idem.	174	Ojanguren Areces, don Félix .....	Idem.
104	Babiano Rodríguez, don Teodoro.	Idem.	175	Prieto Salgado, don Jorge Luis ...	Idem.
105	Blázquez García, don Sebastián ...	Idem.	176	Ramos González, don Alfredo Víctor .....	Idem.
106	Llorca González, don Francisco ...	Idem.	177	Rodríguez Suárez, don Valentín ...	Idem.
107	Rodríguez Bravo, don José .....	Idem.	178	Suárez Sánchez, don Guzmán .....	Idem.
108	Ferrando Bernal, don Guillermo José Francisco .....	Idem.			
109	Alvarez Fernández-Argüelles, don Manuel .....	Idem.			
110	Nieto Soler, don José .....	Idem.			
111	Muñoz González, don José Luis ...	Idem.			
112	Sanz Mena, don José .....	Idem.			
113	Muñoz Ríos, don Máximo .....	Idem.			
114	Mendoza Garcés, don Antonio ...	Idem.			
115	Costa Serrate, don Fernando .....	Idem.			
116	Velázquez Ramírez, don José Luis.	Idem.			
117	Ruiz Pulido, don Luis .....	Idem.			
118	Mohedano Valbuena, don Fidel ...	Idem.			
119	Murillo Barrena, don Virgilio .....	Idem.			
120	Lafuente Espina, don José Luis ...	Idem.			
121	Cavanillas Durán, don Manuel Gregorio .....	Idem.			
122	Lluch Alberto, don Angel .....	Idem.			
123	Mesas Recondo, don Pedro María.	Idem.			
124	Chaparro Cadenas, don José Antonio .....	Idem.			
125	Rodríguez de las Cuevas, don Carlos Teodoro .....	Ex combatiente.			
126	Gómez Palomo, don Manuel .....	Libre.			
127	Tuñón Velasco, don Alberto .....	Idem.			
128	Martínez Rodríguez, don Luis Eugenio .....	Libre.			
129	Vicedo Sánchez, don José .....	Idem.			
130	Gorgojo Barrado, don Emiliano ...	Idem.			
131	Beirán González, don Luis .....	Idem.			
132	Quñones Rodríguez, don Alfredo.	Idem.			
133	Diez Alvarez, don Odilo .....	Idem.			
134	Jáuregui Villa, don Leandro .....	Idem.			
135	López García, don Julián .....	Idem.			
136	Villa Alonso, don José María .....	Idem.			
137	López López, don Miguel .....	Idem.			
138	Fernández Fernández, don José Gil.	Idem.			
139	Sevilla Martínez, don Adolfo .....	Idem.			
140	Fernández Vigil, don Angel .....	Idem.			
141	Escanciano Montousse, don Carlos Manuel .....	Idem.			
142	Félix Perera, don Eduardo .....	Idem.			

No ha sido excluido ninguno de los señores solicitantes. Contra la anterior relación se puede recurrir ante esta Dirección General en un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1962.—El Director general, José María García Comas.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección primera. «Asuntos generales y personal» de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*RESOLUCION de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española por la que se hace pública la relación definitiva de solicitantes admitidos y excluidos al examen convocado para cubrir plazas de aspirantes a Administradores de paradores, albergues y hosterías nacionales.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de septiembre de 1962 la relación de solicitantes admitidos y admitidos provisionalmente (a reserva de que cumplimentaran ciertos requisitos) al examen convocado por Orden de 22 de junio de 1962 para cubrir plazas de aspirantes a Administradores de paradores, albergues y hosterías nacionales, la Junta Administrativa de la Administración Turística Española ha acordado:

1.º Declarar admitidos a los señores que a continuación se mencionan a los ejercicios de dicho examen:

Santos Manuel Alonso Morquecho.  
José Artero Santararía.  
Luis Avila Alvarez.  
José María Benavides Santos.  
Gloria Benito Irueta.  
Luis Cabronero Jiménez.  
José Carnero Fandiño.  
Carlos Dorado Sánchez-Cantalejo.  
José Luis Entrala Fernández.  
Miguel P. Fagés Argente.  
Juan Antonio Fernández Aladro.  
Ernesto Gálvez García.  
Manuel Gálvez García.  
Miguel Angel García Brera.  
Esteban García Catalán.  
Carlos Gómez Garrido.  
Antonio Gómez Pastrana Gallego.

Cristino Gómez Torrijos.  
Pedro Manuel Guerrero Madrazo.  
Enrique Giménez Borbolla.  
José Ramón León Espejo.  
Fermín Martín Martínez.  
Tomás Eugenio Martínez Díaz.  
Alfonso Martínez Meroño.  
Alberto de Mersseman Titren.  
Benito Montañés Sierra.  
Alfonso Morillas López.  
Enrique Ordeig Salas.  
Marcelo Pascual Gutiérrez.  
Jacinta Pelayo Uría.  
Roberto Peña de Camus.  
Francisco Liberato Pita Robles.  
Calixto Ramos Navarro.

Juan Manuel Ramos Velasco.  
Fernando Sazprera Moreno.  
Mariano Sánchez Muñoz.  
Eugenio Sos Roy.

2.º Excluir del expresado examen a los señores:

Fernando Almeida Sánchez.  
Fernando Araque Sancho.  
José Blanco Lavín.  
Cándido Collado Toledo.  
Barolomé García Gómez.  
Andrés Llanos Tauzia.  
Joaquín Nebro García.  
Pedro Palomar Sánchez.  
Jesús Tirado Cruz.

3.º Reiterar que el examen citado se rige por las normas de la convocatoria y por lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y que la admisión al mismo no prejuzga el cumplimiento o no por los interesados de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en dicha convocatoria, respecto de lo cual es de aplicación a todos los efectos y a los de la responsabilidad que pudiera derivarse lo prevenido en el artículo 14, apartados primero y segundo del Decreto mencionado.

Madrid, 15 de octubre de 1962.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.

don Jesús Martínez González, Secretario general de la excelentísima Diputación provincial.

Secretario: Don José María Vicente Izquierdo, Oficial Mayor, Letrado de la Excm. Diputación.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en los artículos octavo y noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Burgos, 19 de octubre de 1962.—El Presidente, Fernando Dancausa.—El Secretario, Jesús Martínez.—4.905.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar lo oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Archivero.*

El Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad la plaza de Archivero es el siguiente:

Presidente, don Ascensio Navarro Marcili, Vicepresidente de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

Vocales: Don Esteban Martín Lecumberri, catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta capital; don Isidro Albert Berenguer, Director de la Biblioteca Pública de Alicante, en representación de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas; don Alberto Armiñán Beltrán, Jefe de Administración, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Vicente Martínez Morellá, funcionario de la Administración Local.

Secretario, don Leopoldo de Urquía y García-Junco, Secretario general de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 11 de octubre de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario, Leopoldo de Urquía.—8.271.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se hace público el Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Taquimecanógrafo en esta Corporación.*

Composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición de los aspirantes a una plaza de Taquimecanógrafo de las oficinas de esta Diputación, convocada en 23 de julio de 1962:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Dancausa de Miguel, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial o Diputado en quien delegue.

Vocales: Don Luis Marín Santos, en representación del Profesorado oficial; don Felipe Marcos Nieto, como representante de la Dirección General de Administración Local; don Juan Ruiz Peña, como Profesor de la especialidad de taquigrafía;

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Médico Radiólogo de la Beneficencia Provincial.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto, por su decreto de fecha 25 del pasado mes, admitir a la oposición para proveer una plaza de Médico Radiólogo de la Beneficencia Provincial a don Rafael Garrido Rodríguez, don José Otero Luna, don Julio Yanguela Terroba, don Francisco Mansilla Delicado, don Julio Ramos Fernández y don Pedro Martínez Thoux.

Lo que se hace público en el periódico oficial para general conocimiento y a los efectos del artículo séptimo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, en relación con el número 2 del artículo tercero del mencionado Decreto sobre posible impugnación por las personas interesadas, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio, mediante el recurso que en el antedicho número se establece.

Córdoba, 16 de octubre de 1962.—El Presidente, Antonio Cruz Conde y Conde.—4.961.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se hace público el Tribunal del concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Letrado del Servicio de Cooperación Provincial a obras y servicios municipales.*

Composición del Tribunal del Concurso convocado para la plaza de Letrado del Servicio de Cooperación Provincial a obras y servicios municipales, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de junio del año en curso.

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro de Escalante y Huidobro, Presidente de la excelentísima Diputación.

Vocales: Don José Merino Vega, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «José María Pereda», de Santander, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Luis Herrera de Pedro, Secretario general de esta Diputación, Jefe del Servicio de Cooperación; el Letrado don Isidro Mateo Ortega, en representación del Ilustre Colegio de Abogados de Santander, y don José Merino Vellisco, funcionario del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Regino Mateo de Celis, Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

Santander, 22 de octubre de 1962.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—4.986.